

COMPRAS DE BIENES / INSUMOS

Nombre Institución	Fuente de Financiamiento	Entidad Ejecutora	Monto Asignado	Nombre Proveedor	No de Contrato	Tipo De Adquisición	Nombre De Oferentes / Cotizaciones Y Valores	No. Artículo / No. Serie	Nombre Y Descripción Del Bien O Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Unidades por Lote	Valor Del Artículo	Tasa De Cambio	Valor Total	No. Orden De Compra	Nombre Quien Recibe	Fecha De La Compra	Fecha De Recepción	Destino Final	Criterio De Evaluación	Numero de Contrato Adjudicado	Fecha de Pago	Monto Pagado	Numero de Factura
Alcaldía Municipal del Distrito Central	Transferencia del Gobierno Central	Dirección Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano	632,385.01	Productos Cruz Abadie	N/A	Compra Menor	Productos Cruz Abadie	1	Alquiler de todos para ser utilizados en el Centro de Estabilización ubicado en el Biv. Juan Pablo II en apoyo a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020	1	632,385.01	N/A	632,385.01	N/A	632,385.01	0006-2021	Dirección Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano	4/1/2021	3/2/2021	Alquiler de todos para ser utilizados en el Centro de Estabilización ubicado en el Biv. Juan Pablo II en apoyo a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020	N/A	N/A	23/2/2021	632,385.01	000-004-01-00015263 000-004-01-00015264
Alcaldía Municipal del Distrito Central	Transferencia del Gobierno Central	Dirección Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano	122,130.00	Productos Cruz Abadie	N/A	Compra Menor	Productos Cruz Abadie	1	Alquiler de todos para ser utilizados en el Hospital Escuela, en apoyo a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020	1	122,130.00	N/A	122,130.00	N/A	122,130.00	0007-2021	Dirección Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano	4/1/2021	3/2/2021	Alquiler de todos para ser utilizados en el Hospital Escuela, en apoyo a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020	N/A	N/A	23/2/2021	122,130.00	000-004-01-00015263 000-004-01-00015264
Alcaldía Municipal del Distrito Central	Transferencia del Gobierno Central	Gerencia de Turismo	14,145.00	Inversiones Monsol S.A.	N/A	Compra Menor	Inversiones Monsol S.A.	1	Renta de (2) sanitarios portátiles, instalados en Biv. Juan Pablo II como apoyo al Centro de Estabilización y Tratamiento COVID-19, en apoyo a la Emergencia Nacional según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	2	9,832.50	N/A	9,832.50	N/A	9,832.50	0012-2021	Gerencia de Turismo	4/1/2021	9/2/2021	Renta de (2) sanitarios portátiles, instalados en Biv. Juan Pablo II como apoyo al Centro de Estabilización y Tratamiento COVID-19, en apoyo a la Emergencia Nacional según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	N/A	N/A	23/2/2021	9,832.50	000-001-01-00032958
					N/A	Compra Menor		2	4,312.50	N/A	4,312.50	N/A	4,312.50	Renta de (2) duchas portátiles, instalados en Biv. Juan Pablo II como apoyo al Centro de Estabilización y Tratamiento COVID-19, en apoyo a la Emergencia Nacional según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	N/A					N/A	23/2/2021	4,312.50			
Alcaldía Municipal del Distrito Central	Fondos Propios	Gerencia Movilidad Urbana	289,200.00	Marbyn Yovanny Carías Salgado	N/A	Compra Menor	Marbyn Yovanny Carías Salgado	1	Contratación de Transporte para traslado de personal que se encuentra laborando en Atención a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	14	289,200.00	N/A	289,200.00	N/A	289,200.00	0017-2021	Gerencia de Movilidad Urbana	6/1/2021	9/2/2021	Contratación de Transporte para traslado de personal que se encuentra laborando en Atención a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	N/A	N/A	23/2/2021	289,200.00	000-001-01-00000085
Alcaldía Municipal del Distrito Central	Fondos Propios	Alcalde Municipal	201,200.00	Formulas Químicas S. de R.L.	N/A	Compra Menor	Formulas Químicas S. de R.L.	1	Compra de gel para manos, entregado al personal que se encuentra trabajando en la prevención y control de Virus en diferentes puntos de la Ciudad en atención a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	1000	200.00	N/A	200.00	N/A	200,000.00	0023-2021	Alcalde Municipal	21/1/2021	8/2/2021	Compra de gel para manos, entregado al personal que se encuentra trabajando en la prevención y control de Virus en diferentes puntos de la Ciudad en atención a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	N/A	N/A	23/2/2021	200,000.00	000-001-01-00018858
Alcaldía Municipal del Distrito Central	Fondos Propios							Compra de gorros quirúrgicos, entregado al personal que se encuentra trabajando en la prevención y control de Virus en diferentes puntos de la Ciudad en atención a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.	600	2.00	N/A	2.00	N/A	1,200.00	Compra de gorros quirúrgicos, entregado al personal que se encuentra trabajando en la prevención y control de Virus en diferentes puntos de la Ciudad en atención a la Emergencia Nacional decretada por COVID-19, según Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 y PCM-146-2020.					N/A	N/A	23/2/2021	1,200.00		

TOTAL 1,259,060.01

1,259,060.01

1,259,060.01



  
 LIC. LUIS CABALLERO  
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0006-2021**

Fecha: 4. ene. 2021

Proceso No. CMA-008-2021

Solicitante: Dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano

Nombre Comercial: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	2	c/u	Toldo 12X24	645,000.00	1,290,000.00
2	1	c/u	Toldo 5X10	108,000.00	108,000.00
3	3	c/u	Toldo 6X12	135,000.00	405,000.00
			Valor diario alquiler (11,800 *30 días)		
			Alquiler de Equipo, correspondiente al mes de Enero 2021		
			La cantidad de toldos puede variar (incrementar o disminuir) de acuerdo a las necesidades.		
			La contratación del equipo se realiza para ser utilizado en Centro de Estabilización para Covid-19, ubicado en Boulevard Juan Pablo II, en atención a la Emergencia COVID-19, establecida por el Gobierno según Decreto Ejecutivo Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020 y PCM-146-2020		
			***ULTIMA LINEA***		
			SUB-TOTAL		1,803,000.00
			Descuento		1,253,099.99
			15% ISV		82,485.00
			TOTAL		632,385.01

Valor total en letras:

\*Seiscientos Treinta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Cinco Lempiras con 01/100\*

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados en Centro de Estabilización ubicado en Boulevard Juan Pablo II, en atención a la Emergencia covid-19.

Aprobada por:



Aprobada por:



Recibida por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
 DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0007-2021**

Fecha: 4. ene. 2021

Proceso No. CMA-007-2021

Solicitante: Dirección de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano

Nombre Comercial: PRODUCTOS CRUZ ABADIE S.A.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

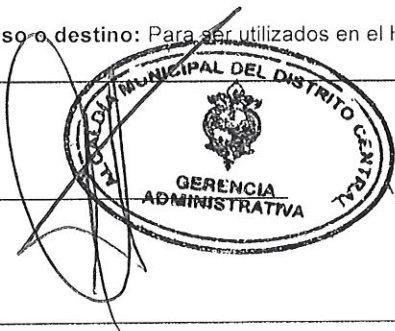
Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	c/u	Toldos 6x18	354,000.00	354,000.00
			Valor diario alquiler (11,800 *30 días)		
			Alquiler de Equipo, correspondiente al mes de Enero 2021		
			La cantidad de toldos puede variar (incrementar o disminuir) de acuerdo a las necesidades.		
			La contratación del equipo se realiza para ser utilizado en el Hospital Escuela, en atención a la Emergencia COVID-19, establecida por el Gobierno según Decreto Ejecutivo Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020 y PCM-146-2020		
***ULTIMA LINEA***					
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>354,000.00</b>
<b>Descuento</b>					<b>247,800.00</b>
15% ISV					15,930.00
<b>TOTAL</b>					<b>122,130.00</b>

Valor total en letras:

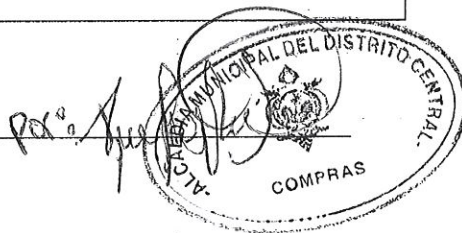
\*\*\*Ciento Viente y Dos Mil Ciento Treinta Lempiras con 00/100\*\*\*

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados en el Hospital Escuela en atención a la Emergencia covid-19.

Aprobada por:



Aprobada por:



Recibida por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Cc. ARCHIVO  
 RUB



Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0012-2021**

Fecha: 4. ene. 2021

Proceso No. CMA-015-2021

Solicitante: Gerencia Turismo

Nombre Comercial: INVERSIONES MONSOL, S. A.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	2	c/u	Renta Sanitario Portatil	24,300.00	48,600.00
			Renta por 6 meses (4,050 renta mensual)		
2	2	c/u	Renta de duchas	9,900.00	19,800.00
			Renta por 6 meses (1,650 renta mensual)		
3	2	c/u	Recargo por dias no laborables (domingo)	2,700.00	5,400.00
			Renta por 6 meses (450 por domingo)		
			Servicio de transporte para visita de mantenimiento de sanitarios es dia de por medio		
			La Cantidad de Inodoros portátiles puede variar (aumentar o disminuir) de acuerdo a las necesidades de la Emergencia Nacional Covid-19.		
			para ser Instalados como apoyo al Centro de Triage, CET, de Juan Pablo II en atención a la emergencia Covid-19. Según Decreto Ejecutivo PCM- 005-2020 y PCM-146-2020, Para uso de personal de la AMDC, asignado a la zona.		
			***ULTIMA LINEA***		
			<b>SUB-TOTAL</b>		L. 73,800.00
			<b>15% ISV</b>		11,070.00
			<b>TOTAL</b>		L. 84,870.00

Valor total en letras:

\*\*\*Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta Lempiras con 00/100\*\*\*

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados en las instalaciones del Bazar del Sábado, Biv Juan Pablo II como apoyo al Centro de Estabilización y Tratamiento Covid-19.

Aprobada por: \_\_\_\_\_



Aprobada por: \_\_\_\_\_



Recibida por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0017-2021**

Fecha: 6. ene. 2021

Proceso No. CMA-020-2021

Solicitante: Gerencia Movilidad Urbana

Nombre Comercial: **TRANSPORTE GERIENS  
MARBYN YOVANNY CARIAS SALGADO**

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Diario	Valor Total
1	1	c/u	Vehículo para transportar a personal de microempresas de Movilidad Urbana a partir del 6 de enero de 2021. (21 días)	2,000.00	42,000.00
2	7	c/u	Vehículo para transportar a personal que labora en el edificio Ejecutivo, a partir del 6 de enero de 2021. (15 días)	1,200.00	126,000.00
3	2	c/u	Vehículo para transportar a personal que labora en la Policía Municipal, a partir del 6 de enero de 2021. (15 días)	1,800.00	54,000.00
4	1	c/u	Vehículo para transportar a personal que labora en Intendencia de Aseo, a partir del 6 de enero de 2021. (15 días)	1,200.00	18,000.00
5	1	c/u	Vehículos para transportar a personal que labora en Intendencia de Vigilancia, a partir del 6 de enero de 2021. (21 días)	1,800.00	37,800.00
6	1	c/u	Vehículo adicional para viajes sábado 30 y domingo 31 de enero 2021 del edificio AER. (15 días)	600.00	9,000.00
7	1	c/u	Vehículo adicional para viajes sábado 30 y domingo 31 de enero 2021 del edificio AER. (2 días)	1,200.00	2,400.00
***ULTIMA LINEA***					
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>L. 289,200.00</b>
<b>15% ISV</b>					<b>-</b>
<b>TOTAL</b>					<b>L. 289,200.00</b>

Valor total en letras:

\*\*\*Doscientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Lempiras con 00/100\*\*\*

Descripción del uso o destino: Traslado de Personal de los diferentes edificios de la AMDC  
Fondos Municipales.

Aprobada por: \_\_\_\_\_

Aprobada por: \_\_\_\_\_

Recibida por: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada

Alcaldía Municipal del Distrito Central  
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES



**ORDEN DE COMPRA No.0023-2021**

Fecha: 21. ene. 2021

Proceso No. CMA-032-2021

Solicitante: Alcalde Municipal

Nombre Comercial: FORMULAS QUIMICAS, S. DE R.L.

Sírvase proveernos los artículos y/o prestar los servicios detallados a continuación:

Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1000	Galón	Gel Antibacterial para manos (Alcohol al 70% ).	200.00	200,000.00
2	600	c/u	Gorro quirúrgico descartable.	2.00	1,200.00
			Insumos de protección para personal que se encuentra trabajando en las actividades de prevención y control de virus en diferentes puntos de la Ciudad, en atención a la Emergencia Nacional Decretada por el COVID-19. Según Decreto Ejecutivo No.PCM-005-2020 Y PCM-146-2020.		
			***ULTIMA LINEA***		
			EXENTO		L. 201,200.00
			15% ISV		-
			TOTAL		L. 201,200.00

Valor total en letras:

\*\*\*Doscientos Un Mil Doscientos Lempiras con 00/100\*\*\*

Descripción del uso o destino: Para ser utilizados ante la emergencia del COVID-19  
Fondos Transferencia.

Aprobada por:



Aprobada por:



Recibida por:

Fecha:

Nota.- Esta orden de compra, es válida con el sello y la firma autorizada





ALCALDIA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CENTRAL

Licenciada

**Namir Moncada**

Oficial de Información Pública/AMDC

Su oficina

Por este medio la Dirección de Finanzas y Administración de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, informa que los montos en las orden de compra adjunta en la ejecución del 23 de febrero y que fue emitida por la contratación de sanitarios y duchas portátiles para los centros de estabilización y hospitales, no coincide con el monto de la factura, en vista que dicha orden de compra se emitió por el valor diario del servicio, en las misma se indica que el valor diario de la orden de compra se extenderá de acuerdo al tiempo que se estima la contratación.

Para constancias y demás fines se firma la presente a los veinticinco dias del mes de febrero del 2021.



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL  
GERENCIA ADMINISTRATIVA

**Lic. Luis Alonso Caballero**  
**Asistente Administrativo**